



Prácticas Externas

Código 605113

CARÁCTER	OPTATIVA	CURSO	1
ECTS	6	CUATRIMESTRE	2
MATERIA	2.4		
DEPARTAMENTO	PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA		

1. Breve descriptor

Los alumnos completarán la formación académica adquirida en la titulación mediante un conocimiento directo de fuentes, métodos y técnicas arqueológicas que les permitirán iniciarse en la investigación dentro del ámbito de estudios propio del Máster. Para la realización de las Prácticas Externas se cuenta con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense con diferentes instituciones.

De los 6 créditos que tiene la asignatura, 4 se realizarán en los centros seleccionados y 2 corresponderán a una memoria sobre la experiencia de dicha actividad. Estas prácticas serán tuteladas por un tutor del centro colaborador y un tutor designado por el Máster.

2. Resultados del aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de obtener los siguientes resultados:

1. Conocimiento y análisis de los procesos relacionados con la Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica y en la tardoantigüedad (CG.1)
2. Conocimiento de la búsqueda, manejo, jerarquización y utilización de la información arqueológica (CG.1, CE.3, CE.4, CE.5)
3. Realización y preparación de trabajos escritos relacionados con el seguimiento de las prácticas y la orientación en tutoría (CG.1, CE.3, CE.4, CE.5).
4. Comprensión y manejo de la terminología específica relacionada con la Arqueología (CG.1, CE.3, CE.4, CE.5)
5. Conocimiento de los métodos y teorías de la excavación arqueológica (CG.1, CE.4, CE.5).

3. Contenidos temáticos

- 1.- Prácticas en museos o Instituciones
- 2.- Prácticas de campo o laboratorio en empresas de Arqueología
- 3.- Prospecciones y excavaciones arqueológicas

Al iniciarse el curso académico se convoca a todos los alumnos matriculados para informarles



ampliamente sobre la oferta de Prácticas externas que pueden desarrollar, ya que dichas prácticas están sujetas a la oferta de las empresas, Museos e Instituciones y excavaciones arqueológicas y por ello, son variables cada año.

Asimismo, dicha información específica se publica en la Web del Máster en el momento en el que se dispone de los datos.

4. Competencias

Competencias generales

CG.1. Ser capaz de aplicar al conocimiento del Mediterráneo antiguo los métodos, técnicas, así como las nuevas tendencias historiográficas y de investigación en Arqueología Clásica y Postclásica

Competencias específicas

CE.1. Ser capaz de utilizar con solvencia los métodos, así como las últimas tecnologías que se emplean en la excavación arqueológica de un yacimiento de época griega, romana o altomedieval.

CE.3. Ser capaz de utilizar, en un nivel avanzado, los instrumentos de información epigráfica, numismática y paleográfica aplicables al estudio avanzado de las culturas del Mediterráneo en la Antigüedad.

CE.4. Ser capaz de aplicar los métodos y técnicas propios del análisis arqueológico, especialmente aquellos de carácter cerámico, que poseen una importancia destacada de cara a la datación cronoestratigráfica en la excavación arqueológica.

CE.5. Ser capaz de manejar los criterios de la investigación actual sobre la Arqueología de la Península Ibérica durante la Antigüedad y la Alta Edad Media.

5. Actividades docentes

Seminario. Clases prácticas, en las que se utilizará documentación específica que permita al estudiante un acercamiento más preciso a los contenidos de la materia.

Seminario. Grupos de discusión. Discusión sobre problemas concretos especialmente seleccionados para fijar en los alumnos las capacidades específicas que se deben adquirir en el curso. La discusión se dividirá en varios tramos: presentación detallada de los textos o imágenes, un debate entre grupos reducidos de alumnos y una puesta en común general en la que se presente una síntesis.

Tutorías específicas para discutir y preparar la presentación de los trabajos y materiales individuales, así como de los grupos reducidos durante el curso, además de resolver las dudas y orientar el trabajo del estudiante durante el curso.



6. Sistema de evaluación

La evaluación de las Prácticas Externas se realizará conjuntamente entre el tutor del centro colaborador y un tutor designado por el Máster de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Asistencia y seguimiento de las sesiones de orientación del centro para la formación del investigador (20%)
2. Trabajo de selección, ordenación y descripción de fuentes (60%)
3. Elaboración de una memoria escrita (20%)

- El tutor-externo de la empresa o institución pública o privada, que realizará un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración numérica del 0 al 10.

- Además del certificado de asistencia a la práctica externa, el alumno deberá redactar una Memoria Final, donde se especifique, en diferentes apartados, todas las actividades externas desarrolladas, con el número de horas). Todo ello deberá ser remitido al profesor responsable de la Coordinación de Prácticas del Máster durante las fechas oficiales previstas para la calificación de Actas.

-Sobre la base de la memoria final, además del informe emitido y la calificación del tutor-externo, el profesor responsable de las prácticas cumplimentará el acta oficial con la calificación que estime conveniente, como cualquier otra asignatura matriculada por el estudiante en la Facultad.

7. Bibliografía básica

Dada la especificidad de la asignatura, la Bibliografía se proporcionará de forma personalizada, cuando el alumno lo precise.